

LISTA DE CREDENCIALES

Es sumamente importante que todos nuestros proveedores de nuevo ingreso o participantes entreguen todas sus **Credenciales vigentes** para poder ingresar como nuevo proveedor o actualizar su expediente:

- Diploma de Doctor en Medicina
- Licencia Permanente expedida por la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de PR
- Certificación de Registro y Educación Médica
- Certificación de la Póliza por Impericia Médica
- Licencia de Narcóticos (Estatual y Federal)
- Certificación de Especialidad
- Board Certified y Fellowship
- Certificado de Colegiación
- National Provider Identifier (NPI) en conjunto con el **Taxonomy Code** correspondiente
- "Curriculum Vitae" o carta testimonial endosada por el médico
- Evidencia de Seguro Social Patronal (IRS) (si aplica)
- Evidencia de Incorporación (Departamento de Estado) (si aplica)
- Licencia de Botiquín (si aplica)

Las credenciales arriba solicitadas **deberán estar completadas** para poder activar o actualizar y mantener su expediente en cumplimiento con el plan, las agencias reguladoras de servicios médicos y de salud. **Para enviarlas** tiene las siguientes opciones:

1. Email: credenciales@intermedpr.com

2. Fax: **(787) 650-2730**

3. Correo general: **International Medical Card**
Departamento de Credenciales Médicas
PO BOX 144090 Arecibo, P.R. 00614-4090

Cordialmente,

Departamento de Credenciales IMC

Email: credenciales@intermedpr.com

Tel: (787)878-6909